# Manuel Gómez Morín
## La epopeya del personalismo en México



PATRICIA CAMPOS*

Manuel Gómez Morín contribuyó a la construcción de importantes instituciones para México. Profundizar en los orígenes de su propuesta, en el pensamien to que le influyó, en sus motivos, en sus métodos y en la vigencia de su obra es tarea ardua. En este escrito sólo me referiré a dos conceptos: la *persona* invariablemente acompañada del *bien común*, y trataré de hacer una breve reflexión de ellos desde dos instituciones fundamentales para observar el México de siglo XXI: la universidad autónoma y el partido político.

Universidad y partido, ¿en qué lugares más propios pudo desenvolverse la personalidad de Gómez Morín?, ¿en qué sitios más propicios pudieron arraigar los conceptos de *persona* y *bien común*? Su contribución en estas instituciones revela al hombre que, impulsado por su conciencia, influyó trascendentalmente en la vida nacional. Hombre de acción, ofreció también ideas y como eje de ellas el valor *persona*. De esta forma, la Universidad Nacional y el partido permiten ejemplificar la obra de Gómez Morín, que materializa el concepto eje de todas sus actividades en favor de México: la *persona,* valor originario de todo valor; unidad que a la vez está en sí y pertenece a todos, invariablemente acompañada del *bien común*.

## El camino

Apenas al año de su nacimiento, el 27 de febrero de 1897, Gómez Morín sufre la pérdida de su padre, Manuel Gómez Castillo; desde entonces Doña Concepción Morín será el pilar de su reducida familia. Luego de residir en Parral, en Chihuahua y en León, finalmente, en 1913, debido a la Revolución constitucionalista, se mudan a la capital de la República. El joven Gómez

* Profesora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, BUAP.




Cinthya Velázquez Reyes

Morín se matricula en la Escuela Nacional Preparatoria, afluente de quienes más tarde formarían el grupo de los *Siete Sabios.* Ese mismo año comienza la vida productiva del estudiante: como corrector de pruebas en *El Demócrata*, redactor en *La Vanguardia*; como profesor y como escribiente en un juzgado.

En 1914 (año en que desaparece el positivismo de las aulas) se inscribe en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, para comenzar cursos en el coyuntural 1915,[1] que contempla el encuentro de tres generaciones: los Ateneístas, los Sabios y los Contemporáneos. En 1917, siendo estudiante de la Escuela de Jurisprudencia, participa en la defensa de la autonomía universitaria.

En este recinto recibiría las enseñanzas de profesores como Antonio Caso, Fernando Lizardi, Manuel Macías, Fernando González Roa, Genaro Fernández MacGregor, José Natividad Macías, Antonio Ramos Pedrueza y Pablo y Miguel Macedo, que el joven estudiante tejió con la notable influencia de Henri Bergson, autor común entre los ateneístas y que Gómez Morín conservaría de manera definitiva.

Pero no sólo Bergson intervino en aquella hora del joven chihuahuense, también compartió con el Ateneo el llamado "arielismo" infundido por José Enrique Rodó, manifiesto en el discurso que el ya pasante de Derecho dirigió durante el homenaje en memoria del uruguayo, en la Escuela Nacional Preparatoria.

Su pasado, la formación cristiana forjada desde su niñez, el bergsonianismo y el contexto de compañeros, catedráticos y revolucionarios, cimentaron el espíritu del sabio que, años más tarde, se reflejaría en empresas diversas, como el Banco de México, en instituciones crediticias y de seguridad social, educativas, culturales y legislativas.[2]



[1] Cuando Venustiano Carranza asumió la presidencia de México, Gómez Morín contaba con 18 años de edad. Ningún miembro de su generación vivió ajeno al movimiento revolucionario; tanto en el medio rural como en el urbano, en la capital o en el interior de la República se sufrió su embate. Quienes estudiaban en la ciudad de México recibieron la influencia de aquellos que se habían separado del positivismo y que los iniciaron en lecturas de corte espiritualista. Pronto advirtieron cuál debía ser su función en aquella etapa de la historia nacional, a la que se volcaron a partir de los años 1920 y 1921: la "fase constructiva de la Revolución".

[2] Su primera experiencia cerca de la administración pública fue en 1920 como secretario particular del general Salvador Alvarado, secretario de Hacienda del presidente Adolfo de la Huerta. En 1921, durante la gestión del general Álvaro Obregón, fue nombrado oficial mayor de Hacienda y luego subsecretario de la misma dependencia; el secretario Adolfo de la Huerta encarga al abogado la revisión y el planteamiento de la política bancaria y financiera. También redacta la ley de liquidación de los antiguos Bancos de Emisión, junto con Miguel Palacios Macedo, y es nombrado agente financiero de México en Nueva York. En 1922 inicia su labor como abogado postulante y luego de algunas dificultades logra consolidarse como uno de los más prestigiados de la Capital del país; funge como director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, hasta 1924, y bajo su custodia se transforma en Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Para 1925 es nombrado por Alberto J. Pani, secretario de Hacienda del presidente Plutarco Elías Calles, y forma parte de la Comisión redactora del la Ley Constitutiva y de los Estatutos del Banco Único de Emisión de México (Banco de México). En el mismo año participa como organizador de la Primera Convención Nacional Fiscal. Al año siguiente interviene como miembro ponente de la Comisión redactora de la Ley de Crédito Agrícola y de la Ley del Banco Nacional de Crédito Agrícola; así como de la Comisión organizadora del Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, y entre 1924 y 1926 es parte de la Comisión de estudio del Seguro Social. En 1927 colabora en la organización de la Asociación Nacional Hipotecaria; en 1932 coopera con la Comisión redactora de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito; en 1933, se incorpora al equipo redactor de la Ley orgánica del Artículo 28 Constitucional en materia de monopolios, de la Ley orgánica del Artículo 27 Constitucional en materia de petróleo y de la Comisión de estudios para la Conferencia Monetaria Internacional. Colaboró también en los estudios realizados sobre reformas al Código de Comercio y fue miembro de las Comisiones Nacionales de Irrigación y de Comercio, así como presidente del Consejo de administración del Banco de México, desde su constitución hasta 1928. En 1933 participó como miembro ponente en la Comisión revisora del Banco Central de Ecuador y de las leyes de Crédito y Moneda del mismo país, labor que mereció una valiosa condecoración por parte de las autoridades ecuatorianas.

Sin embargo en dos de ellas, la universidad y el partido político, se evidencia fuertemente la noción de *persona*,[3] el ideal del hombre consciente de su naturaleza, de su destino de pensamiento y acción. Esta representación también tiene antecedentes en los movimientos que protagonizaron Francisco I. Madero y José Vasconcelos.

En 1929 la Universidad consigue su autonomía administrativa. Cuatro años más tarde se libra una batalla por la verdadera misión de la Casa de Estudios, que tiene como sustento la libertad de cátedra.

En 1933 el abogado recibe la rectoría de la Universidad en medio de una situación delicada. Estaba reciente el enfrentamiento a causa de la libertad de cátedra frente al intento de imponer el marxismo en las aulas y la inquietud de los estudiantes era evidente. El destino de la institución estaba en suspenso.

Su breve gestión —del 23 de octubre de 1933 al 26 de octubre de 1934— fue, paradójicamente, muy productiva tanto en el desempeño de las actividades académicas como en la adopción de una identidad universitaria y en el reconocimiento de la triple misión de la Universidad: la docencia, la investigación y la formación no sólo de profesionales altamente capacitados sino de hombres comprometidos con su comunidad.

Apoyado en el lema *Austeridad y Trabajo* contrarrestó los intentos del régimen, que lanzaba la disyuntiva “subsidio o libertad”. La lucha que el rector libró al lado de los profesores de entonces, que por más de un año prescindieron de sus honorarios para sostener la institución sin subsidios oficiales, dignifica a esa generación encabezada por el entonces joven abogado.

En noviembre de 1933, el rector presenta un memorando que ratifica el fin público de la institución y aclara el tipo de relaciones que deben privar entre ella y el Estado. En él alude a algunas singularidades que la hacen una entidad única: su autonomía, su fin no lucrativo, la atención de una necesidad esencial para la nación; que su existencia y su constitución responden precisamente a la necesidad de prestar el fin señalado; y finalmente, que no ejerce el poder público, lo que la distancia tanto de instituciones estatales, como del propio Estado y de las empresas privadas con fines lucrativos, o de las constituidas sólo para fines recreativos y culturales. Estos rasgos demuestran la particularidad de la labor que debe desarrollar, sobre la cual Gómez Morín no deja de insistir, a fin de que la actividad académica y de investigación no se desvíe a otras prácticas, sobre todo a la política.

En septiembre de 1934 vierte sus reflexiones en *La Universidad de México. Su función social y la razón de ser de su autonomía.* La parte sustantiva del documento aborda el destino de la institución, vinculado estrechamente a la sociedad y que tiene como sustento la persona del educando, apreciaciones que comparte con los juicios que el filósofo español José Ortega y Gasset emite sobre la Universidad en el año 1930. En opinión de ambos, la Universidad debía ser además de ciencia, cultura, contacto con la realidad; un proyecto compartido por docentes con vocación tutelar y encami-

[3] El personalismo como posición teórica y práctica no aspira a constituirse en un sistema político sino en una reivindicación de la persona por la vía de amor cristiano y en oposición tanto al individualismo como al colectivismo.

nado más que a la instrucción de individuos, a la formación de cada estudiante como persona.

Para Gómez Morín el fin de la Universidad se traduce en una misión triple, y es constante aun cuando varía según el tema a que se refiera;[4] de esta forma, cuando estudiante reconoce como tarea de la institución las actividades de hacer ciencia, enseñar ciencia y formar hombres; al paso del tiempo reconoce en la investigación un importante elemento del destino universitario, que consiste en la formación de los educandos, en la extensión de la cultura, en la investigación científica, en la instrucción técnica y en el empleo de medios materiales para cumplir satisfactoriamente con su tarea: "Con más claridad, dice que el fin de la Universidad es: investigar, ordenar y criticar los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el espíritu para formar y decidir la cultura como actividad del conocimiento intelectual y como proclamación de valores".[5]

En lo que se refiere al instituto político, la invitación que hiciera el presidente Plutarco Elías Calles con motivo de su último informe de labores, exhortando a participar libremente en la próxima contienda electoral, permite a Gómez Morín repensar una idea surgida años atrás: el partido político como cauce de la participación ciudadana.[6]

En esta aventura fueron de una trascendencia insoslayable las amistades de Vasconcelos y de Miguel Palacios Macedo; este último, sobre todo, aparece como el amigo que escucha atento las aflicciones, que responde dando su opinión sin herir, sin negar, más bien dando aliento al compañero para que no desista de su lucha ante ningún obstáculo.[7]

Si bien la campaña federal al lado de Vasconcelos fue la primera participación política de Gómez Morín,[8] la inquietud por despertar una conciencia cívica que nutriera la participación se presentó desde antes, "estaba convencido de que la solución del país dependía de que los asuntos estuvieran controlados por hombres con 'orientaciones definidas' y propósitos, realizables con 'métodos positivamente prácticos',[9] distinguiendo entre fines últimos y fines inmediatos.

Esta obra debía conformarse con afiliaciones individuales solicitadas de manera personal, asegurando una vía para organizar los afectos y transformarlos en acción ordenada. Debía contar, además, con elementos como un cuerpo doctrinario, una reglamentación interna, órganos directivos y un objetivo cierto y definido; esta



[4] María Teresa Gómez Mont, *Manuel Gómez Morín. La lucha por la libertad de cátedra*, México, UNAM, 1996, pp. 27 y ss.
[5] *Idem.*, p. 27.
[6] El ensayo *1915* publicado en 1926, así como un documento que se considera el borrador del mismo (AMGM 561/1769, del año 1924) han sido interpretados como el verdadero ideario de Gómez Morín. En ellos se encuentran explícitas las referencias al dolor humano y a dos herramientas para abatirlo: la técnica y la acción. Se advierten también una inquietud y un malestar, un vago ímpetu que compartía vía epistolar con algunos amigos, entre ellos José Vasconcelos y Miguel Palacios Macedo, ya desde 1925.
[7] Miguel Palacios Macedo, también egresado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, cursaba la carrera dos años atrás de los "sabios", al lado de Luis Enrique Erro y Narciso Bassols, y con el tiempo cooperó con Gómez Morín en el Seminario de Estudios Fiscales y participó igualmente en el gobierno delahuertista entre diciembre de 1923 y marzo de 1924.
[8] Gómez Morín nunca participó en política, sino como un "técnico" para gobiernos revolucionarios y nunca se ostentó prosélito de algún presidente de la República, tal como él lo afirmara en entrevista con James Wilkie. Wilkie, James y Monzón, Edna, *México visto en el siglo XX. Entrevistas con Manuel Gómez Morín*, México, Jus, 1978, p. 47.
[9] Garciadiego, Javier, "Manuel Gómez Morín en los 'veintes': el abanico de oportunidades al fin de las alternativas", en, *El banco de México en la reconstrucción nacional*, México, Centro cultural Manuel Gómez Morín, ITAM, 1996, p. 52.

concepción lo ubicó a la vanguardia de este tipo de instituciones en México que, no obstante, fue producto de largos años de madurez y que procuró hacer de él un cuerpo intermedio de carácter permanente entre la sociedad y las autoridades encargadas de la administración pública.

En 1939 nace el Partido Acción Nacional (PAN) como respuesta a la necesidad cívica en la vida política. Su fundación apeló al esfuerzo libre y voluntario de ciudadanos quienes antes que sumarse a las filas del partido oficial, se mantuvieron firmes en el principio de que la lucha política debía ser una justa entre caballeros, en igualdad de oportunidades para la victoria.

## Dos conceptos y una reflexión

Universidad y partido. La contribución de Gómez Morín en estas instituciones revela al hombre que, impulsado por su conciencia influyó trascendentalmente en la vida nacional. Análogo a los personalistas franceses —como Emmanuel Mounier—, sostuvo que lo espiritual preside lo político y lo económico, en consecuencia, su "revolución espiritual" debía atacar ambos frentes.

En la Universidad, Gómez Morín pretendía que el estudiante se cultivara en forma integral, que se convenciera de ser un profesional inserto en la vida que corresponde a su momento; un hombre culto, capaz de influir en su comunidad logrando el bien común.

El nacimiento del PAN constituye una herencia del maderismo y el vasconcelismo por recuperar la participación ciudadana en la política, de descubrir que en México hacía falta una oposición democrática y que debía construirse; orientada no por lealtad a un líder de ocasión, sino por un ideal: la transformación de votos ciegos en auténticos sufragios. Es decir, perseguía la completa reivindicación de la persona de una manera responsable.

En su filosofía personalista la idea del dolor humano como criterio para la acción siempre estimuló la necesidad de despertar al hombre y convencer al ciudadano de su responsabilidad en la consecución del bien común.

Gómez Morín siempre estuvo lejos de los ensueños y muy próximo a la realidad, que enfrentó con la pasión propia del personalismo, con la perfección de un técnico y con una vida de testimonio característica de los apóstoles. No fue un iluso, por eso ante las injurias, frente a sus adversarios, o en medio de los descalabros electorales, nunca fue un desilusionado. Impulsor de una moderna organización hacendaria, analista de gobiernos revolucionarios, defensor intransigente de la autonomía universitaria, consejero de presidentes, editorialista y político que creó un partido y encabezó causas, Gómez Morín aparece como uno de los "caudillos culturales"[10] que abrieron caminos en su afán de dotar la vida política de un orden plural, democrático.



[10] Es Enrique Krauze quien se refiere a Manuel Gómez Morín como "caudillo cultural", en su obra *Caudillos culturales en la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1996.

Hoy los conceptos que nutrieron su obra siguen presentes en la UNAM y en el PAN, entidades que exhortan a reflexionar y difundir su pensamiento, su obra política y el ideario que le iluminó, como una aportación a México, a sus instituciones y a sus hombres. Afirma su congruencia a su paso por la universidad y arremete con fuerza en la fundación del PAN. Nunca fue un hombre de contemplación, tampoco de impulso ciego; eligió la actividad sin abandonar el pensamiento.

A lo largo de su historia México ha producido mentes preclaras, hombres que han contribuido, con sus lecciones, a su construcción. Gómez Morín, acompañado de las nociones de persona y bien común, es un personaje indispensable cuando asalta la duda sobre el derrotero del país.

## LA VIVENCIA DE 1915

Por Manuel Gómez Morín*

El aislamiento forzado en que estaba la República por el curso de la lucha militar, favoreció la manifestación de un sentido de autonomía. Poco podíamos recibir del extranjero (...) Tuvimos que buscar en nosotros mismos un medio de satisfacer nuestras necesidades de cuerpo y alma (...). Y con optimista estupor nos dimos cuenta de insospechadas verdades. Existía México. México como país con capacidades, con aspiración, con vida, con problemas propios. No sólo era esto una fortuita acumulación humana venida de fuera a explotar ciertas riquezas o a mirar ciertas curiosidades para volverse luego. No era nada más una transitoria o permanente radicación geográfica del cuerpo estando el espíritu domiciliado en el exterior. Y los indios y los mestizos y los criollos, realidades vivas, hombres con todos los atributos humanos. El indio, no mero material de guerra y de trabajo, ni el criollo producto de desecho social de otros países, ni el mestizo fruto ocasional, con filiación inconfesable, de uniones morganáticas entre extranjeros superiores y nativos sin alma.

¡Existían México y los mexicanos! (...) ¡Y qué riqueza de emociones, de tanteos, de esperanzas, nacieron de este descubrimiento! Sobre todo, ¡qué abismos de ignorancia de nosotros mismos se abrieron luego, incitándonos —incapacitados como estábamos a investigarlos y todos llenos de misterio— a salvarlos con el salto místico de la afirmación rotunda, de la fe en una milagrosa revelación, de la confianza en nuestra recién hallada vitalidad!

* Tomado de Manuel Gómez Morín, *1915 y otros ensayos*, México, Jus, 1973.